



MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES

Resolución 14/2023

RESOL-2023-14-APN-MTYD

Ciudad de Buenos Aires, 23/01/2023

VISTO el Expediente EX-2022-138647638- -APN-DDE#MTYD, la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2023, los Decretos Nros. 1421 del 8 de agosto de 2002, 214 del 27 de febrero de 2006, 2098 del 3 de diciembre de 2008, 355 del 22 de mayo de 2017, 415 del 30 de junio de 2021, 103 del 2 de marzo de 2022 y sus respectivos modificatorios, las Resoluciones Nros. 53 del 22 de marzo de 2022 y 75 del 29 de abril de 2022, ambas de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS, y 342 del 13 de julio de 2022 del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 415/21 homologó el Acta Acuerdo del 26 de mayo de 2021 y su Anexo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial del Personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), por cuya cláusula tercera -según el Acta Acuerdo del 26 de noviembre de 2021 de la citada Comisión Negociadora, homologada por el Decreto N° 103/22, que la sustituyó- se convino que, hasta el 31 de diciembre de 2023, el personal permanente comprendido en el mencionado convenio colectivo que reúna los requisitos para acceder a un nivel escalafonario superior -y hasta un máximo de DOS (2) niveles- podrá solicitar su reubicación, reconociéndosele de resultar procedente lo establecido en el artículo 31, incisos a), b) y c) del citado convenio.

Que, en virtud de lo expuesto, el artículo 2° de la Resolución N° 53/22 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS aprobó el Régimen de Valoración por Evaluación y Mérito para la promoción de Nivel para el personal del SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP), dirigido a quienes revistan en la Planta Permanente del Convenio Colectivo de Trabajo Sectorial homologado por el Decreto N° 2.098/08 y sus modificatorios, cuentan con estabilidad y se encuentran en condiciones de promover a los niveles A, B, C, D y E.

Que la Dirección General de Recursos Humanos de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES oportunamente comunicó el personal que se hallaba en condiciones de ascender de nivel escalafonario a la Oficina Nacional de Presupuesto del MINISTERIO DE ECONOMÍA, e indicó la cantidad de cargos por nivel.

Que a través de la Resolución N° 342/22 del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES se dispuso el inicio del Proceso de Valoración por Evaluación y Mérito para la Promoción de Nivel para el Personal de la Planta Permanente de la jurisdicción, se designaron a los integrantes del Comité de Valoración y de la Secretaría Técnica



Administrativa y se fijó la periodicidad de las reuniones.

Que, recibidas las postulaciones señaladas en el Anexo I que acompaña a la presente medida, la Dirección General de Recursos Humanos efectuó la definición de los puestos a ocupar, conforme el Nomenclador Clasificador de Puestos y Funciones.

Que luego, el Comité de Valoración, actuando en un todo de acuerdo con el Decreto N° 2098/08 y sus modificatorios y la Resolución N° 53/22 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO, verificó los antecedentes curriculares y laborales de las personas postulantes y el cumplimiento de los requisitos mínimos de los niveles escalafonarios al que en cada caso aspiraban.

Que en particular, mediante el Acta N° 4 del 20 de octubre de 2022, el Comité de Valoración se expidió favorablemente respecto del cumplimiento de los requisitos del nivel y agrupamiento de las personas postulantes detalladas en el Anexo II de la presente medida.

Que la Dirección General de Administración, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES informó que se cuenta con crédito presupuestario para afrontar la medida que se propicia.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos, dependiente de la SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, tomó la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en virtud de las atribuciones conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. por Decreto N° 438/92) y sus modificatorias, el artículo 3° del Decreto N° 355/17, el artículo 20 del Régimen aprobado por el artículo 2° de la Resolución N° 53/22 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO PÚBLICO y el Decreto N° 21 del 10 de diciembre de 2019.

Por ello,

EL MINISTRO DE TURISMO Y DEPORTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Apruébase lo actuado por el Comité de Valoración por Evaluación y Mérito para la Promoción de Nivel conformado por la Resolución N° 342/22 del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES, respecto de la postulación de las y los agentes de la Planta Permanente de esta Cartera que se mencionan en el Anexo I (IF-2023-03682288-APN-DGRRHH#MTYD) que integra la presente medida.

ARTÍCULO 2°. - Designase, a partir del dictado de esta medida, a las y los agentes de la Planta Permanente del MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES que se detallan en el Anexo II (IF-2023-02547725-APN-DGRRHH#MTYD) de esta resolución, en el Puesto, Nivel, Grado, Tramo y Agrupamiento Escalafonario correspondiente al SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO PÚBLICO (SINEP) que en cada caso se señala, de acuerdo con lo establecido en el Régimen de Valoración por Evaluación y Mérito para la promoción de Nivel, aprobado por el artículo 2° de la Resolución N° 53/22 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO



PÚBLICO.

ARTÍCULO 3°. - El gasto que demande el cumplimiento de esta medida será imputado con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes a la Jurisdicción 53 - MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTES.

ARTÍCULO 4°. - Comuníquese, publíquese, dese a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Matías Lammens

NOTA: El/los Anexo/s que integra/n este(a) Resolución se publican en la edición web del BORA
-www.boletinoficial.gob.ar-

e. 25/01/2023 N° 2962/23 v. 25/01/2023

Fecha de publicación 25/01/2023



ANEXO I

SITUACIÓN DE REVISTA ACTUAL							
EXPEDIENTES	APELLIDO Y NOMBRE	CUIL	NIVEL	GRADO	TRAMO	AGRUPAMIENTO	
EX-2022-103943778- -APN-DDE#MTYD	GONZALEZ Fernando Cesar	20226507893	C	4	GENERAL	PROFESIONAL	
EX-2022-104232927- -APN-DDE#MTYD	AZZOLA Gladys Liliana María	27120123608	C	8	AVANZADO	PROFESIONAL	
EX-2022-107475910- -APN-DDE#MTYD	REY Griselda Guillermina	27177099584	C	9	AVANZADO	PROFESIONAL	
EX-2022-107476209- -APN-DDE#MTYD	BALLESTERO, Leonardo	20244965742	D	1	GENERAL	GENERAL	
EX-2022-104234609- -APN-DDE#MTYD	FERNANDEZ TELLEZ Ramiro	20254369307	C	5	GENERAL	PROFESIONAL	
EX-2022-107475954- -APN-DDE#MTYD	FRAGA Alicia Ines	27120765448	C	11	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-107475991- -APN-DDE#MTYD	ALVAREZ Silvia Beatriz	27185113669	C	10	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-107476041- -APN-DDE#MTYD	LYNCH Teresa Raquel	27144465208	C	12	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-107475872- -APN-DDE#MTYD	LUCCHINI, Carlos Eduardo Jose	20133119753	C	10	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-107476297- -APN-DDE#MTYD	MOTZO Sandra Valeria	27218516608	D	9	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-107476099- -APN-DDE#MTYD	VIZCAY Nilda Alejandra	27259611216	D	4	INTERMEDIO	PROFESIONAL	
EX-2022-107479004- -APN-DDE#MTYD	PARRA FERNANDEZ María Isabel	27183565589	D	6	INTERMEDIO	PROFESIONAL	
EX-2022-107476141- -APN-DDE#MTYD	ARRIGO Daniel Carlos	20139745559	D	7	INTERMEDIO	GENERAL	
EX-2022-104321351- -APN-DDE#MTYD	TOMBETTI, Jose Luis	20112585843	D	9	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-104232504- -APN-DDE#MTYD	MAIUOLO Maricarmen Graciela	27172674963	E	14	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-107476670- -APN-DDE#MTYD	GIOVACHINI Jorge Orlando	20131853689	E	11	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-107476836- -APN-DDE#MTYD	DIEZ Manuel Argentino	23104341039	E	11	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-107478756- -APN-DDE#MTYD	TORRES Jose Omar	20145611734	E	13	AVANZADO	GENERAL	
EX-2022-107478872- -APN-DDE#MTYD	GARCIA Stella Maris	27183565589	E	14	AVANZADO	GENERAL	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.10 13:59:41 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.01.10 13:59:41 -03:00

APELLIDO Y NOMBRES	CUIL	PUESTO	NIVEL	GRADO	TRAMO	AGRUPAMIENTO
GONZALEZ Fernando Cesar	20226507893	Abogado Litigante	A	4	General	Profesional
AZZOLA Gladys Liliana María	27120123608	Abogado Dictaminante	A	7	Intermedio	Profesional
REY Griselda Guillermina	27177099584	Analista de Gestión de Proyectos	A	8	Avanzado	Profesional
BALLESTERO, Leonardo	20244965742	Referente de Comunicación y Contenido Institucional	B	1	General	General
FERNANDEZ TELLEZ Ramiro	20254369307	Especialista de Planificación e Implementación de Políticas Públicas con orientación en Deportes	B	6	General	Profesional
FRAGA Alicia Ines	27120765448	Referente de Soporte Administrativo	B	12	Avanzado	General
ALVAREZ Silvia Beatriz	27185113669	Especialista de Control con orientación en Impuestos de Pasajes al Exterior	B	11	Avanzado	General
LYNCH Teresa Raquel	27144465208	Especialista de Control con orientación en Impuestos de Pasajes al Exterior	B	13	Avanzado	General
LUCCHINI Carlos Eduardo Jose	20133119753	Referente de Atención al Público	B	11	Avanzado	General
MOTZO Sandra Valeria	27218516608	Asistente de Administración y Gestión de Personal	B	8	Avanzado	General
VIZCAY Nilda Alejandra	27259611216	Analista de Gestión de Proyectos	B	4	Intermedio	Profesional
PARRA FERNANDEZ María Isabel	27183565589	Analista de Atención al Público	B	6	Intermedio	Profesional
ARRIGO Daniel Carlos	20139745559	Asistente de Soporte Administrativo	C	8	Intermedio	General
TOMBETTI, Jose Luis	20112585843	Inspector con orientación en Impuestos de Pasajes al Exterior	C	10	Avanzado	General
MAIUOLO Maricarmen Graciela	27172674963	Referente de Soporte Administrativo	C	12	Avanzado	General
GIOVACHINI Jorge Orlando	20131853689	Asistente de Soporte Administrativo	C	9	Avanzado	General
DIEZ Manuel Argentino	23104341039	Asistente de Soporte Administrativo	C	9	Avanzado	General

TORRES Jose Omar	20145611734	Asistente de Administración y Gestión de Personal	C	11	Avanzado	general
GARCIA Stella Maris	27183565589	Asistente de Soporte Administrativo	C	12	Avanzado	General



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: ANEXO II

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.01.06 16:29:32 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.01.06 16:29:32 -03:00